

ACUERDO No.SCGG-00179-2018

LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 15 de mayo, 2018

ACUERDA

1. Autorizar a la Ciudadana **LINA MANCUSO RIVERA**, en su condición de Directora Ejecutiva de Cultura y Artes, para que viaje a la Ciudad de Ottawa, Canadá, con el propósito de participar en la Cumbre Cultural de la Américas, del 09 al 11 de mayo de 2018.
2. Los gastos de boleto aéreo, transporte interno, alojamiento y alimentación serán cubiertos por el Consejo de Artes de Canadá, por lo que le corresponde a la Dirección Ejecutiva de Cultura y Artes, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE




MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.




MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GUERRA

Secretaria General de Gobierno
Secretaría de Coordinación General de Gobierno